Bogotá D.C., martes 8 de octubre de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR,

ASUNTO: Solicitud a presentar propuesta y/o cotización.

Cordial Saludo,

La Dirección de Asuntos Indígenas Rom y Minorías del Ministerio del Interior, atendiendo a los principios de transparencia y moralidad administrativa, mediante la presente, se permite invitarlos a enviar propuesta y/o cotización que tiene por objeto: ***"Contratar la asistencia técnica, administrativa, operativa y financiera en el desarrollo de actividades, proyectos y compromisos orientados al cumplimiento del Decreto 2194 del 2013 y a la protección, promoción y fortalecimiento integral de los pueblos indígenas Pastos y Quillasingas"***, teniendo en cuenta las siguientes condiciones y características:

INFORMACIÓN GENERAL

1. **POBLACIÓN BENEFICIADA**

Los pueblos Pastos y Quillasingas históricamente han trabajado articuladamente en conjunto como pueblos hermanos. Estos están distribuidos en 31 Cabildos Indígenas de los cuales 5 hacen parte del Pueblo Quillasinga. De acuerdo con el reporte del Censo Interno de cada uno de los cabildos indígenas para el año 2023, el pueblo de Los Pastos y Quillasingas tiene una población de 200.339 y 9.935 habitantes respectivamente (MRPCPPQ 2024), representados a través de la Mesa Regional de Concertación de los Pueblos Pastos y Quillasingas, espacio creado mediante Decreto 2194 del 2013 proferido por la Presidencia de la República y que entre otras tiene como función *"Ser un espacio de concertación con las distintas instancias del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal, para la formulación, promulgación e implementación de las políticas públicas de desarrollo integral para pueblos indígenas Pastos y Quillasingas*".

Por otra parte, la población indígena del Pueblo de Los Pastos y Quillasingas representa en promedio el 12% de la población total del departamento de Nariño (MRPCPPQ 2024), el 11% a nivel nacional en cuanto a la población total indígena y el 0,4% de la población total del país (CNPV 2028). El Pueblo de los Pastos se encuentra dentro de los 4 pueblos indígenas con más población del País "Los cuatro pueblos indígenas más numerosos del país (Wayuu, Zenú, Nasa y Pastos) concentran el 58,1% de la población indígena del país" (2018. DANE)

GRAFICO 1

[1]LOCALIZACIÓN DE LOS PUEBLOS PASTOS Y QUILLASINGAS



Las comunidades indígenas Pastos y Quillasingas, representan el mayor porcentaje de las comunidades indígenas de Nariño, con una población total a beneficiar de doscientos cuatro mil (204.000) comuneros indígenas, distribuidos en 31 resguardos, entre los cuales se encuentran:

CUADRO No 1

[2]RESGUARDOS PASTOS Y QUILLASINGAS / CENSO 2023

No	RESGUARDO	CENSO 2023
ZONA CUMBAL		
1	Resguardo de Cumbal	24.536
2	Resguardo de Panan	5.965
3	Resguardo de Chiles	5.470
4	Resguardo de Mayasquer	2.829
ZONA IPIALES		
5	Cabildo Aldea de Maria	4.180

[1] Que hacen parte Mesa Regional Permanente de Concertación para el Desarrollo Integral de los Pueblos Pastos y Quillasingas

[2] Que hacen parte Mesa Regional Permanente de Concertación para el Desarrollo Integral de los Pueblos Pastos y Quillasingas

No	RESGUARDO	CENSO 2023
6	Resguardo de Males Córdoba	17.096
7	Resguardo de Carlosama	9.643
8	Resguardo de Mueses Potosí	3.320
9	Resguardo de Funes	1.016
10	Resguardo del Gran Tescual	744
11	Resguardo de Iles	1.700
12	Resguardo Indígena de Pupiales	3.476
13	Resguardo de Ipiales	31.056
14	Resguardo de Pastas Aldana	8.246
15	Resguardo de San Juan	5.141
16	Resguardo de Yaramal	6.278
ZONA GUACHUCAL		
17	Resguardo de Guachucal	8.452
18	Resguardo de colimba	2.497
19	Resguardo de Muellamues	7.822
ZONA TUQUERRES		
20	Resguardo de Guachaves	12.028
21	Resguardo el Sande	4.628
22	Cabildo la Montaña	2.864
23	Resguardo de Mallama	9.606
24	Resguardo de Yascual	7.006
25	Resguardo de Tuquerres	14.740
AUTORIDADES DEL PUEBLO QUILLASINGA		
26	Resguardo Refugio del Sol	2.897
27	Resguardo la Laguna Pejendino	625
28	Cabildo de Obonuco	1.408
29	Cabildo de Jenoy	3.616
30	Cabildo de Catambuco	886
31	Cabildo Montaña de Fuego	503
TOTAL		**210.274**

Por consecuencia, aquellas medidas dirigidas a implementar los derechos de los pueblos indígenas permitirán garantizar tanto el acceso equitativo de derechos y servicios de cada miembro de los pueblos indígenas; y responder a las necesidades, derechos y aspiraciones de cada uno de estos territorios, en su calidad de sujeto colectivo de derechos; orientando el desarrollo integral para Nariño, con el fin de robustecer la identidad social, cultural, costumbres, tradiciones y autonomía de los Pueblos Indígenas.

2. NECESIDAD

De conformidad con lo establecido en los artículos 1°, 2°, 7°, 8°, 13, 63, 98, 246, 286, 329 y 330 de la Constitución Política, en concordancia con el Convenio 169 de la OIT adoptado por la Ley 21 de 1991, que hace parte del bloque de constitucionalidad, el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación y debe proteger y salvaguardar los derechos de los pueblos indígenas.

En el marco de las conversaciones y de acuerdo al acta firmada el 31 de agosto de 2013 entre el Gobierno Nacional representado por el Ministerio del Interior, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Gobernador del departamento de Nariño y las Autoridades Indígenas de los Pueblos Pastos y Quillasingas, se acordó la creación de la mesa regional permanente para el desarrollo integral de los pueblos indígenas Pastos y Quillasingas.

Por lo anterior, mediante el Decreto 2194 de 2013, se creó la Mesa Regional Permanente de Concertación para el Desarrollo Integral de los Pueblos Pastos y Quillasingas, bajo la coordinación del Ministerio del Interior, como un espacio de concertación entre las Autoridades Indígenas, el Gobierno Nacional y Departamental, [3]conformada por los miembros permanentes el Ministro del Interior o su delegado, con poder de decisión, quien la presidirá, el Gobernador del departamento de Nariño o su delegado con poder de decisión, los Ministros, Directores o jefes de las entidades que corresponda, o sus delegados con poder de decisión, según el tema a tratar, los Gobernadores de los Cabildos Indígenas Pastos y Quillasingas, o su delegado, dos mujeres indígenas elegidas por las autoridades, una por los pastos y otra por los Quillasingas.

En cumplimiento de las funciones de la Mesa Regional Permanente de Concertación para el Desarrollo Integral de los Pueblos Pastos y Quillasingas, las cuales a saber son:ser un espacio de concertación con las distintas instancias del Gobierno Nacional, departamental y municipal, para la formulación, promulgación e implementación de las políticas públicas de desarrollo integral para pueblos indígenas Pastos y Quillasingas, hacer el seguimiento, el control y la evaluación a los compromisos adquiridos en el acta del 31 de agosto del 2013 y los que se generen en las Mesas de Trabajo Permanente y sus anexos, concretar con las distintas instancias del Gobierno Nacional, departamental y municipal, la formulación, promulgación y ejecución de los planes, programas y proyectos relacionados con el buen vivir de los Pueblos Pastos y Quillasingas y las demás que le sean del interés general y colectivo para el desarrollo integral de los pueblos indígenas Pastos y Quillasingas, mediante el [4]acta de fecha 9 de abril del 2024, el Gobierno reafirma el cumplimiento del compromiso No 7 del acta de la sesión XVIII llevada a cabo en el

3 Artículo 2 del Decreto 2194 de 2013

4 Reunión compromiso Mesa XXVI MRPCPPQ

año 2019.

La Mesa Regional Permanente de Concertación para el Desarrollo Integral de los Pueblos Pastos y Quillasingas, busca fortalecer el buen vivir de estas comunidades a través de las 7 líneas estratégicas definidas se presentan a continuación

CUADRO No 2
[5] LINEAS ESTRATEGICAS

No. DE LINEA ESTRATEGIA	NOMBRE LINEA ESTRATEGIA
LINEA ESTRATEGICA 1	Fortalecimiento de la infraestructura vial, mediante la construcción de placa huellas que faciliten la movilidad de las comunidades de los Pastos y Quillasingas.
LINEA ESTRATEGICA 2	Desarrollo Productivo
LINEA ESTRATEGICA 3	Fortalecimiento de la Mujer, Familia y Generaciones
LINEA ESTRATEGICA 4	Fortalecimiento de Gobierno Propio, integridad cultural, armonía y equilibrio para la defensa de la vida.
LINEA ESTRATEGICA 5	Adquisición de maquinaria verde y amarilla
LINEA ESTRATEGICA 6	Construcción, mejoramiento y dotación de Casas de Pensamiento y Culturales para los Resguardos y Cabildos Indígenas.
LINEA ESTRATEGICA 7	Plataformas digitales, desarrollo tecnológico y dotación de las comunidades de los Pastos y Quillasingas.

Para la vigencia 2024, la Mesa Regional Permanente de Concertación para el Desarrollo Integral de los Pueblos Pastos y Quillasingas, ha priorizado y concertado, proyectos únicamente de las líneas estratégicas 1 a la 6, de la siguiente forma:

5 Que hacen parte Mesa Regional Permanente de Concertación para el Desarrollo Integral de los Pueblos Pastos y Quillasingas

CUADRO No 3
PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA MESA REGIONAL PERMANENTE DE CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS PASTOS Y QUILLASINGAS
VIGENCIA 2024

N° DE ORGANIZACIONES	ASOCIACIÓN / CABILDO (EJECUTOR)	N° DE CONTRATOS POR ORGANIZACIÓN	RESGUARDO BENEFICIARIO	LÍNEA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
1	ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES INDIGENAS DEL NUDO DE LOS PASTOS - SHAQUIÑAN NIT: 900032891-8	1	Resguardo indígena Gran Cumbal	1	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL RESGUARDO INDÍGENA GRAN CUMBAL MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS INTERVEREDALES	$ 1.400.000.000,00
		2	Resguardo indígena de Mueses - Potosi	6	FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y CULTURAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ESCENARIO DEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE MUESES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	$ 1.020.000.000,00
		3	Resguardo indigena de Guachaves	5	FORTALECER LA CONECTIVIDAD INTERVEREDAL E IMPULSO DEL DESARROLLO PRODUCTIVO Y SOCIAL MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA PARA EL RESGUARDO INDÍGENA DE GUACHAVES EN EL DEPARTAMENTO	$ 1.120.000.000,00

N° DE ORGANIZACIONES	ASOCIACIÓN / CABILDO (EJECUTOR)	N° DE CONTRATOS POR ORGANIZACIÓN	RESGUARDO BENEFICIARIO	LÍNEA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
					DE NARIÑO	
		4	Resguardo de Muellamues	1	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL RESGUARDO INDÍGENA DE MUELLAMUES MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS INTERVERDALES	$ 1.120.000.000,00
		5	Resguardo de Guachucal	4	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA ANCESTRAL Y EL DERECHO PROPIO PARA CONSOLIDAR LA JUSTICIA Y AUTONOMÍA TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS PASTOS Y QUILLASINGAS	$ 300.000.000,00
2	ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS DE LOS PASTOS NIT: 814004121-4	1	Resguardo Indígena de Iles	1	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL RESGUARDO INDÍGENA DE ILES MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS INTERVEREDALES	$ 519.993.336,00
		2	Resguardo de Panan	1	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL RESGUARDO INDÍGENA DE PANAN MEDIANTE EL MEJORAMIENTO	$ 1.120.000.000,00

N° DE ORGANIZACIONES	ASOCIACIÓN / CABILDO (EJECUTOR)	N° DE CONTRATOS POR ORGANIZACIÓN	RESGUARDO BENEFICIARIO	LÍNEA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
					DE LAS VÍAS INTERVERDALES	
		3	Resguardo de Chiles	6	FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y CULTURAL MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE UN ESCENARIO DEPORTIVO EN LA VEREDA LA CALERA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE CHILES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 1.020.000.000,00
		4	Resguardo Refugio del Sol	6	FORTALECIMIENTO INTEGRAL MEDIANTE LA HABILITACIÓN DE UN ESPACIO ANCESTRAL Y ADECUACIÓN DE UN ESPACIO DEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDÍGENA REFUGIO DEL SOL, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	$ 1.020.000.000,00
		5	Resguardo de Guachucal	1	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL RESGUARDO INDÍGENA GUACHUCAL MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS INTERVERDALES	$ 1.120.000.000,00
		6	Resguardo de Colimba	5	FORTALECER LA CONECTIVIDAD INTERVEREDAL E IMPULSO DEL DESARROLLO	$ 1.020.003.500,00

N° DE ORGANIZACIONES	ASOCIACIÓN / CABILDO (EJECUTOR)	N° DE CONTRATOS POR ORGANIZACIÓN	RESGUARDO BENEFICIARIO	LÍNEA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
					PRODUCTIVO Y SOCIAL MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA PARA EL RESGUARDO INDÍGENA DE COLIMBA	
		7	Resguardo de Pupiales	4	FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO DE ACUERDO CON USOS Y COSTUMBRES DEL CABILDO INDÍGENA DE PUPIALES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 1.020.000.000,00
		8	Pueblo Pastos y Quillasingas	4	FORTALECIMIENTO DEL ROL DE LOS ARTESANOS, SABEDORES Y GUARDIANES DE LOS SABERES PROPIOS DE LOS TERRITORIOS DE LOS PUEBLOS PASTOS Y QUILLASINGAS	$ 700.000.000,00
3	ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGUENAS INTY - QUILLA NIT: 900652849-8	1	Resguardo Indígena de Mayasquer	1	FORTALECIMIENTO AL RESGUARDO INDÍGENA DE MAYASQUER MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS INTERVERDALES	$ 510.000.000,00
		2	Resguardo Indígena del Gran Tescual	6	FORTALECIMIENTO INTEGRAL MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE LA CASA DE CULTURA, ASÍ COMO TAMBIÉN LA RESTAURACIÓN DE LA CASA PANAMAZONICA DEL	$ 730.000.000,00

N° DE ORGANIZACIONES	ASOCIACIÓN / CABILDO (EJECUTOR)	N° DE CONTRATOS POR ORGANIZACIÓN	RESGUARDO BENEFICIARIO	LÍNEA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
					RESGUARDO INDÍGENA DEL GRAN TESCUAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	
		3	Resguardo La Montaña	2	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN PORCÍCOLA EN EL RESGUARDO INDÍGENA LA MONTAÑA – DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 1.020.000.000,00
		4	Resguardo de Mallama y Tuquerres	5	FORTALECER LA CONECTIVIDAD INTERVEREDAL E IMPULSO DEL DESARROLLO PRODUCTIVO Y SOCIAL MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DE TUQUERRES Y MALLAMA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 1.820.000.000,00
		5	Resguardo de Tuquerres	6	FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO PROPIO Y CULTURAL MEDIANTE LA RESTAURACIÓN DE LA CASA DE PENSAMIENTO EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE TUQUERRES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 700.000.000,00

N° DE ORGANIZACIONES	ASOCIACIÓN / CABILDO (EJECUTOR)	N° DE CONTRATOS POR ORGANIZACIÓN	RESGUARDO BENEFICIARIO	LÍNEA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
		6	Pueblo Pastos y Quillasingas	4	FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO DE ACUERDO CON USOS Y COSTUMBRES DE LOS PUEBLOS PASTOS Y QUILLASINGAS	$ 700.000.000,00
4	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DE LA ZONA DE IPIALES - ACIZI NIT: 837000096-3	1	Resguardo de Yaramal	6	FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO PROPIO Y CULTURAL MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE LA CASA DEL PENSAMIENTO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE YARAMAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 1.020.000.000,00
		2	Resguardo de San Juan	6	FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y CULTURAL MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE UN ESCENARIO DEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE SAN JUAN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 200.000.000,00
		3	Resguardo de Carlosama	6	FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y CULTURAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ESCENARIO DEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDÍGENA CARLOSAMA DEL DEPARTAMENTO DE	$ 1.120.000.000,00

N° DE ORGANIZACIONES	ASOCIACIÓN / CABILDO (EJECUTOR)	N° DE CONTRATOS POR ORGANIZACIÓN	RESGUARDO BENEFICIARIO	LÍNEA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
					NARIÑO	
		4	Resguardo de Pastas Aldana	1	FORTALECIMIENTO AL RESGUARDO INDÍGENA DE PASTAS ALDANA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS INTERVERDALES	$ 1.120.000.000,00
		5	Resguardo de Males y Yascual	5	FORTALECER LA CONECTIVIDAD INTERVEREDAL E IMPULSO DEL DESARROLLO PRODUCTIVO Y SOCIAL MEDIANTE LA DOTACIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA PARA EL RESGUARDO INDÍGENA MALES Y YASCUAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 1.320.000.000,00
		6	Guachucal, Cumbal, Mueses Potosí, Guachavez y Montaña de Fuego	4	FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA, IDENTIDAD Y GOBERNANZA TERRITORIAL MEDIANTE LA FORMACIÓN COMUNITARIA EN LOS RESGUARDOS GUACHUCAL, CUMBAL, MUESES POTOSÍ, GUACHAVES Y MONTAÑA DE FUEGO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 500.000.000,00

N° DE ORGANIZACIONES	ASOCIACIÓN / CABILDO (EJECUTOR)	N° DE CONTRATOS POR ORGANIZACIÓN	RESGUARDO BENEFICIARIO	LÍNEA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
		7	Resguardo de Males Córdoba	2	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE MALES CÓRDOBA - DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 700.000.000,00
		8	Cabildo Aldea de Maria PUTISNAN	3	FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE LA MUJER (WARMI), EN EL CABILDO INDÍGENA DE ALDEA DE MARÍA PUTISNAN EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	$ 130.000.000,00
5	AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA POR LA PACHA MAMA NIT: 900519729-4	1	Resguardo de Ipiales	1	FORTALECIMIENTO AL RESGUARDO INDÍGENA DE IPIALES MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS INTERVERDALES	$ 1.400.000.000,00
		2	Resguardo El Sande	6	FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y CULTURAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CASA DE PENSAMIENTO DEL RESGUARDO INDÍGENA EL SANDE EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 1.020.000.000,00
		3	Resguardo Aldea de Maria	1	FORTALECIMIENTO AL RESGUARDO INDÍGENA ALDEA DE MARÍA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE	$ 599.907.536,00

N° DE ORGANIZACIONES	ASOCIACIÓN / CABILDO (EJECUTOR)	N° DE CONTRATOS POR ORGANIZACIÓN	RESGUARDO BENEFICIARIO	LÍNEA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
					LAS VÍAS INTERVERDALES	
		4	Resguardo de Funes	1	FORTALECIMIENTO AL RESGUARDO INDÍGENA DE FUNES MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS INTERVERDALES	$ 729.641.980,00
		5	Cabildo Montaña de Fuego	6	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA EN USOS Y COSTUMBRES Y PUESTA EN MARCHA DE LA CASA DE PENSAMIENTO DEL CABILDO INDÍGENA MONTAÑA DEL FUEGO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 730.000.000,00
		6	Pueblos Pastos y Quillasinagas	3	FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA, IDENTIDAD Y GOBERNANZA TERRITORIAL DE LAS ESTRUCTURAS POLÍTICAS JUVENILES DE LOS PUEBLOS PASTOS Y QUILLASINGAS	$ 700.000.000,00
		7	Resguardo de Mayasquer	4	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA AUTONOMÍA, GOBIERNO PROPIO Y SISTEMAS DE CONOCIMIENTO DEL RESGUARDO INDÍGENA DE MAYASQUER EN EL DEPARTAMENTO DE	$ 510.000.000,00

N° DE ORGANIZACIONES	ASOCIACIÓN / CABILDO (EJECUTOR)	N° DE CONTRATOS POR ORGANIZACIÓN	RESGUARDO BENEFICIARIO	LÍNEA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
					NARIÑO	
		8	Resguardo de Yascual	6	FORTALECIMIENTO DE UN (1) ESPACIO CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE YASCUAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 400.000.000,00
6	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO Y EL EMPRENDIMIENTO REGIONAL NIT: 901010653-0	1	Resguardo de Iles	4	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL Y EL DESARROLLO COMUNITARIO MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE VIDA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE ILES DEL PUEBLO DE LOS PASTOS UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	$ 500.000.000,00
		2	Mujeres Pueblo Pastos y Quillasingas	3	FORTALECIMIENTO DEL EMPODERAMIENTO DE MUJERES INDÍGENAS A TRAVÉS DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y SABERES ANCESTRALES, DE LOS PUEBLOS PASTOS Y QUILLASINGAS - DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 500.000.000,00

N° DE ORGANIZACIONES	ASOCIACIÓN / CABILDO (EJECUTOR)	N° DE CONTRATOS POR ORGANIZACIÓN	RESGUARDO BENEFICIARIO	LÍNEA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
		3	Pueblo Pastos y Quillasingas	4	FORTALECER Y PROMOVER EL DIALOGO, LA CONCERTACIÓN E INCIDENCIA DE Y CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS QUE FORMAN PARTE DE LA MESA REGIONAL PERMANENTE DE CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS PASTOS Y QUILLASINGAS VIGENCIA 2024	$ 1.029.092.500,00
7	RESGUARDO INDIGENA DE SAN JUAN NIT: 837000591-8	1	Resguardo Indígena de San Juan	1	FORTALECIMIENTO AL RESGUARDO INDÍGENA DE SAN JUAN MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS INTERVERDALES	$ 1.020.000.000,00
8	COMUNIDAD OBUNUCO DEL PUEBLO QUILLACINGA NIT: 901213931-5	1	Cabildo de Obonuco	6	FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO PROPIO Y CULTURAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CASA DE PENSAMIENTO DEL CABILDO DE OBONUCO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 500.000.000,00
		2	Cabildo de Obonuco, Catambuco, Jenoy	2	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN ACUAPÓNICA PARA LOS CABILDOS INDÍGENAS DE OBONUCO, CATAMBUCO Y JENOY -	$ 870.000.000,00

N° DE ORGANIZACIONES	ASOCIACIÓN / CABILDO (EJECUTOR)	N° DE CONTRATOS POR ORGANIZACIÓN	RESGUARDO BENEFICIARIO	LÍNEA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
					DEPARTAMENTO DE NARIÑO	
		3	Cabildo de Jenoy	1	FORTALECIMIENTO AL CABILDO INDÍGENA DE JENOY MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS INTERVERDALES	$ 509.783.089,00
		4	Cabildo de Catambuco	6	FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO PROPIO Y CULTURAL MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE LA CASA DE PENSAMIENTO DEL CABILDO DE CATAMBUCO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 600.000.000,00
9	RESGUARDO INDIGENA DE LAGUNA PEJENDINO NIT: 900200132-7	1	Resguardo Laguna Pejendino	4	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO SOCIO – ORGANIZATIVO EN EL MARCO DE LA IDENTIDAD PROPIA, LA COSMOVISIÓN Y AUTONOMÍA TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD DEL RESGUARDO INDÍGENA LA LAGUNA PEJENDINO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 300.000.000,00
		2		2	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL RESGUARDO INDÍGENA LAGUNA	$ 430.000.000,00

N° DE ORGANIZACIONES	ASOCIACIÓN / CABILDO (EJECUTOR)	N° DE CONTRATOS POR ORGANIZACIÓN	RESGUARDO BENEFICIARIO	LÍNEA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
					PEJENDINO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO	
TOTAL	9 EJECUTORES	45 PROYECTOS				$ 36.438.421.941

3. PRESUPUESTO

CUADRO No 4
PRESUPUESTO PROYECTOS PRIORIZADOS POR LA MESA REGIONAL PERMANENTE DE CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS PASTOS Y QUILLASINGAS VIGENCIA 2024

COMPONENTE	PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS
PRESUPUESTO PROYECTOS PRIORIZADOS VIGENCIA 2024 (9 EJECUTORES, 45 PROYECTOS)	**$ 36.438.421.941**

Nota 1: El valor TOTAL del presupuesto de los proyectos priorizados por la Mesa Regional Permanente de Concertación para el Desarrollo Integral de los Pueblos Pastos y Quillasingas es integral, entendiéndose que la suma arriba señalada incluye no solo el pago de las actividades, insumos, bienes, servicios , es decir incluye todos los costos directos indirectos en que incurre el ejecutor para el desarrollo de los proyectos los cuales ascienden a la suma $ 36.438.421.941

CUADRO No 5
PRESUPUESTO A COTIZAR POR LA ASISTENCIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y FINANCIERA
. VIGENCIA 2024

COMPONENTE	VALOR A COTIZAR POR LA ASISTENCIA EXPRESADO EN PORCENTAJE Y VALOR

"Contratar la asistencia técnica, administrativa, operativa y financiera en el desarrollo de actividades, proyectos y compromisos orientados al cumplimiento del Decreto 2194 del 2013 y a la protección, promoción y fortalecimiento integral de los pueblos indígenas Pastos y Quillasingas",	(Presupuesto proyectos priorizados Vigencia 2024) $ 36.438.421.941 Valor a cotizar ver nota 2

Nota 2: *Para efectos de la cotización se deberá realizar sobre el presupuesto total de los proyectos priorizados señalados en el cuadro No 3, el cual asciende a la suma de* $36.438.421.941, por tal razón deberá cotizarse *en porcentaje y suma expresado en números y letras por concepto de asistencia técnica, administrativa, operativa y financiera de los mismos.*

4. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución será de DIEZ (10) MESES, contados patir de la suscripción del contrato interadministrativo

5. **LUGAR, FECHA Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN**

La cotización deberá radicarse, dentro del plazo establecido y hasta la hora fijada, en idioma español, original legible. En cuanto a la oferta económica deberá elaborarse de acuerdo a lo señalado en el numeral 3. en pesos colombianos.

Día: 9 de octubre de 2024
Hora: 2:00 p.m.
Correo electrónico: german.carlosama@mininterior.gov.co

Atentamente,

GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LOPEZ
Director de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías

Elaboró: Yany Zambrano Díaz. Contratista
Reviso: Marcelo Rubio. Contratista
Aprobó: German Carlosama, Director de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías